

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA PROVINCIA DE MADRID

Depósito Legal, M-2-1958

### ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: Calle del Doctor Castelo, 60 y 62, Madrid - 9. Teléfs.: Administración, 2737630. Talleres, 2733836. Apartado 937. — Horas de oficina: De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Para el público: De nueve a dos.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre, 150 pesetas; semestre, 300, y un año, 600

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETIN OFICIAL, calle del Doctor Castelo, 60, Madrid - 9. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal.

### TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios, línea o fracción, veinte pesetas. Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio. Los anunciantes vienen obligados al pago del impuesto del timbre.

Número de 4 págs., 3,00 ptas.; número de 8 págs., 5,00 ptas.  
Número atrasado: recargo de 2,00 ptas. por ejemplar.

La Biblioteca Provincial y su servicio de Hemeroteca permanecen abiertos al público desde las diez a las trece horas, todos los días laborables, en Miguel Angel, 25, segunda planta.

### DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

#### Secretaría general.—Sección de Personal

Lista de aspirantes admitidos al concurso de méritos convocado por esta Corporación para la provisión de una plaza de Subjefe de Sección del Cuerpo Técnico Administrativo provincial:

- Hurtado Fernández-Sancho, don Agustín.
- Muñoz Gallardo, don Valentín.
- Negro Pavón, don Dalmacio.
- San Román Villanueva, don Carlos.

Madrid, 11 de marzo de 1968.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.

(G.—5.185)

#### BASE DE CONVOCATORIA Y BAREMO DEL CONCURSO DE MERITOS ENTRE JEFES DE NEGOCIADO PARA EL ASCENSO A UNA PLAZA DE SUBJEFE DE SECCION Y JEFE DE SUBSECCION DEL CUERPO TECNICO ADMINISTRATIVO PROVINCIAL

Primera.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 234 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se convoca concurso de méritos para el ascenso a una plaza de Subjefe de Sección y Jefe de Subsección del Cuerpo Técnico Administrativo provincial.

Segunda.—Podrán tomar parte en este concurso los funcionarios del Cuerpo con categoría de Jefes de Negociado en situación de servicio activo o de excedencia activa o forzosa que contasen en 25 de enero de 1968 con dos años de antigüedad, como mínimo, en dicha categoría.

Los suspensos por acción disciplinaria o condena no podrán concurrir durante el tiempo de la suspensión. Si fuese preventiva podrán hacerlo a resultas del expediente que se les siga.

Tercera.—Las instancias para tomar parte en el concurso serán dirigidas al excelentísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Madrid, y deberán ser presentadas dentro del plazo de treinta días hábiles (contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado", dando cuenta de su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid), en el Registro general de la Corporación (García de Paredes, 65), en horas hábiles de oficina, reintegradas con la póliza del Estado de tres pesetas y timbre provincial de igual valor.

Cuarta.—Los concursantes acompañarán necesariamente con su instancia relación de méritos que aleguen, justificados documentalente. Para los que consten en su expediente personal será suficiente una nota firmada por el Jefe de la Sección de

Personal (a requerimiento del interesado), en la que haga constar en extracto lo que resulte de cada documento.

Quinta.—Los méritos que se tomarán en consideración serán los de carácter administrativo, clasificados en los tres grupos siguientes:

- a) Mérito preferente.
- b) Méritos de calificación fija; y
- c) Méritos de calificación discrecional.

Los segundos se dividen en "calificados" (número 2 del artículo 234 del Reglamento) y "no calificados", según se especifica y puntúa en el baremo o tabla anexa.

Son méritos de calificación discrecional los manifestados y justificados por los funcionarios en el desempeño de sus funciones al servicio de la excelentísima Diputación Provincial de Madrid, que se concretarán entre 0 y 1,5 puntos.

No se tomarán en consideración por el Tribunal más méritos que los alegados por los concursantes en la relación a que se refiere la base 4.ª Tampoco se computarán los que sean posteriores a la fecha de la convocatoria.

Sexta.—El Tribunal que ha de juzgar este concurso estará constituido en la forma que determina el artículo 235 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952.

Séptima.—El Tribunal no podrá actuar con menos de tres de sus miembros. Una vez constituido procederá a la calificación de los méritos, aplicando, en su caso, la deducción que por deméritos corresponda. Con el resultado de sus calificaciones, formulará propuesta a favor de los concursantes que resulten con mayor puntuación total, que no podrá comprender mayor número que el de plazas a cubrir, y que será sometida a la Corporación provincial para su aprobación definitiva.

#### BAREMO O TABLA DE MERITOS

##### Mérito preferente:

Los comprendidos en los acuerdos de la Corporación de 14 de agosto de 1939 y 14 de enero de 1954, siempre que no hubieran hecho uso de los mismos con anterioridad.

##### Méritos calificados:

- a) Estar en posesión del título de Secretario de Administración Local de primera categoría... 2,50
- b) Idem id. Interventor de Fondos... 2,25
- c) Idem id. Secretario de Administración de 2.ª categoría... 2,—
- d) Haber aprobado estudios en la Escuela de Administración y Estudios Urbanos... 2,—

##### Méritos no calificados:

- a) Haber ingresado por oposición directa en el Cuerpo Técnico Administrativo de la Corporación... 1,50

- a' Hallarse en posesión del título de Enseñanza Universitaria o Superior:
  - Por uno ... .. 1,50
  - Por cada uno más... .. 0,50
- b' Hallarse en posesión del título de Enseñanza de Grado Medio:
  - Por uno ... .. 0,50
  - Por cada uno más... .. 0,15
- c' Hallarse en posesión de otros títulos de Enseñanza Oficial:
  - Por uno ... .. 0,25
  - Por cada uno más... .. 0,05

Las calificaciones por título Superior excluye la de los restantes conceptos de inferior categoría.

- c) Diplomas o certificados especiales referentes a actividades de la Administración Local, no comprendidos en los méritos calificados o concedidos por la Corporación:
  - Por uno ... .. 0,10
  - Por cada uno más ... .. 0,05
- d) Por cada año completo de servicios prestados día a día en el Cuerpo Técnico Administrativo de la Diputación Provincial de Madrid ... .. 0,20
- e) En otros Servicios de la Corporación ... .. 0,15
- f) Por cada año completo de servicios prestados día a día a la Administración Local ... .. 0,02

#### TABLA DE DEMERITOS

- a) Por cada sanción leve, impuesta mediante expediente... .. 1,—
- b) Por cada sanción grave ... .. 2,—
- c) Por cada sanción muy grave ... 4,— (Todo ello siempre que no haya prescrito la sanción.)

Madrid, 12 de marzo de 1968.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.

(G.—5.186)

### AYUNTAMIENTO DE MADRID

#### Secretaría general.—Sección de Gobierno Interior y Personal

CONCURSO PARA PROVEER TRES PLAZAS DE AYUDANTES O PERITOS DE OBRAS PUBLICAS (CONVOCATORIA NUM. 8)

#### ANUNCIO

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la base octava de la convocatoria, por el presente se hace pública la relación de los señores que han sido admitidos al concurso:

- 1 D. Manuel Alonso Fernández.
- 2 — Julio Amarillas Huertas.
- 3 — Arturo Cadenas Romero.
- 4 — Francisco Corrales Ramírez.
- 5 — Manuel Cruzado de la Hera.
- 6 — Carlos García Luque.
- 7 — Leandro Hernández Muñoz.
- 8 — Carlos López Feito.
- 9 — Miguel Antonio Manquillo García.
- 10 — Gonzalo Ramírez Gutiérrez.
- 11 — Alfredo Revuelta Pérez.
- 12 — Graciano Romero Fernández.
- 13 — Luis San Juan Lázaro.
- 14 — Eduardo Sanz Camarillo.
- 15 — Carlos Serrate Capdevila.
- 16 — Jorge Verdejo Peláez.

Asimismo se hace público que ha sido eliminado, por no haberse presentado al reconocimiento médico, don José Ignacio Reig Colmenarejo.

Madrid, 8 de marzo de 1968.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

(O.—72.886)

CONCURSO PARA PROVEER TRES PLAZAS DE AYUDANTES O PERITOS DE OBRAS PUBLICAS (CONVOCATORIA NUM. 9)

#### ANUNCIO

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la base novena de la convocatoria, por el presente se hace pública la relación de los señores que han sido admitidos al concurso:

- 1 D. Abel Arias Rancaño.
- 2 — Arturo Cadenas Romero.
- 3 — Emilio Calvo Blanco.
- 4 — Francisco Corrales Ramírez.
- 5 — Vicente Durán Rodríguez.
- 6 — Santiago García Jiménez.
- 7 — Carlos García Luque.
- 8 — Antonio Hernández Pérez.
- 9 — José Carlos López Angueida.
- 10 — Miguel Antonio Manquillo García.
- 11 — Francisco Martín Jiménez.
- 12 — Miguel Martínez Moya.
- 13 — José Antonio Ortiz Monteoliva.
- 14 — Gonzalo Ramírez Gutiérrez.
- 15 — Alfredo Revuelta Pérez.
- 16 — Graciano Romero Fernández.
- 17 — Eduardo Sanz Camarillo.
- 18 — Carlos Sarrate Capdevila.

Asimismo se hace público que ha sido eliminado del concurso, por no haberse presentado al reconocimiento médico, don José Ignacio Reig Colmenarejo.

Madrid, 8 de marzo de 1968.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

(O.—72.887)

CONCURSO PARA PROVEER UNA PLAZA DE PERITO INDUSTRIAL (CONVOCATORIA NUMERO 10)

#### ANUNCIO

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la base octava de la convocatoria



ría, por el presente se hace pública la relación de los señores que han sido admitidos al concurso:

1. D. Rodolfo Gil Somoza.
- 2 — Francisco José Milinelli Muñoz.
- 3 — Constancio Paniagua Muñoz.
- 4 — Rafael Angel Sotillo del Mazo.
- 5 — Manuel Vidal Tinoco.
- 6 — José Mario Villoria Noriega.

Madrid, 8 de marzo de 1968.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

(O.—72.888)

CONCURSO PARA PROVEER UNA PLAZA DE PERITO INDUSTRIAL (CONVOCATORIA NUMERO 11)

#### ANUNCIO

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la base novena de la convocatoria, por el presente se hace pública la relación de los señores que han sido admitidos al concurso:

- 1 D. Saturnino Aybar Redondo.
- 2 — Luis Barca Barca.
- 3 — Francisco J. Benítez Pastor.
- 4 — Mariano Cottureau Hernández.
- 5 — Julio Chafer Boronat.
- 6 — José María Fernández Hurlé.
- 7 — Luis Meléndez Neira.
- 8 — Angel Pérez Angulo.
- 9 — Rafael Portabales Vizcaino.
- 10 — Francisco Asís Rodríguez Moreno Monroy.
- 11 — Rafael Angel Sotillo del Mazo.
- 12 — Manuel Vidal Tinoco.
- 13 — Diego Yufera Heras.

Madrid, 8 de marzo de 1968.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

(O.—72.889)

CONCURSO PARA PROVEER DOS PLAZAS DE INGENIEROS TECNICOS TOPOGRAFOS (CONVOCATORIA NUM. 12)

#### ANUNCIO

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la base novena de la convocatoria, por el presente se hace pública la relación de los señores que han sido admitidos al concurso:

- 1 D. Francisco Barahona González.
- 2 — Antonio Cano Luque.
- 3 — Miguel Angel Galán Montalvo.
- 4 — Francisco González Esteban.
- 5 — Santiago López Sánchez.
- 6 — Rafael Peláez Lamamié de Clairac.
- 7 — Ildefonso Polo Cerezo.
- 8 — Manuel Ramos Díaz.
- 9 — Jesús de Santos Serrano.

Asimismo se hace público que ha sido eliminado del concurso, por no haber resultado apto en los reconocimientos médicos, don Juan Francisco Jerez Tostón.

Madrid, 8 de marzo de 1968.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

(O.—72.890)

CONCURSO PARA PROVEER DOS PLAZAS DE PERITOS AGRICOLAS (CONVOCATORIA NUMERO 13)

#### ANUNCIO

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la base novena de la convocatoria, por el presente se hace pública la relación de los señores que han sido admitidos al concurso:

- 1 D. Ricardo Casla de Diego.
- 2 — Arturo Estebáñez Rubio.
- 3 — Santiago Lallana García.
- 4 — Julián Rodríguez Ancos.
- 5 — José María Sucunza Arrizurieta.
- 6 — Miguel Vilches de Guzmán.

Madrid, 8 de marzo de 1968.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

(O.—72.891)

CONCURSO PARA PROVEER 23 PLAZAS DE APAREJADORES (CONVOCATORIA NUM. 14)

#### ANUNCIO

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la base novena de la convocatoria, por el presente se hace pública la relación de los señores que han sido admitidos al concurso:

- 1 D. José Antonio Aguado Alvarez.
- 2 — Marino Aineto González.
- 3 — Joaquín Alaejos Galache.
- 4 — Luis Alfonso Peñalva.
- 5 — Julio Alonso Acero.
- 6 — Juan Antonio Aragonés Palau.
- 7 — Félix Arcones Bozal.
- 8 — Manuel Arrieta Cornejo.
- 9 — Fernando Arsuaga Sampetro.
- 10 — Fernando Baillo Porlier.
- 11 — Angel César Beltrán Sanz.
- 12 — Sebastián Benavente García.
- 13 — José Bernal Alvarez.
- 14 — Ricardo Bielsa Príncipe.
- 15 — Urbano Blanco Jiménez.
- 16 — Roberto Bosqued García.
- 17 — Luis Cabello de Castro.
- 18 — Vicente de Castro García.
- 19 — Ricardo Cobo Lorente.
- 20 — Marcelino Chamizo Aguilar.
- 21 — Juan Alfonso Díaz Aguado de Artega.
- 22 — Fernando Díaz Escalona.
- 23 — Vicente Estacio García.
- 24 — Francisco Fenoy Serrano.
- 25 — Julio Fernández Duarte.
- 26 — Agustín Fernández de la Peña.
- 27 — Manuel Figueroa Herreras.
- 28 — Florentino de la Fuente Orte.
- 29 — Salvador García Rodríguez.
- 30 — José García Santos.
- 31 — Juan Hernández Sánchez.
- 32 — Juan José Herreros Arenales.
- 33 — Fernando Ibáñez Gambonino.
- 34 — José Jaraiz Cendán.
- 35 — Fernando Jauralpe Pou.
- 36 — Marcial Ledesma Vicente.
- 37 — José Alfonso de Linos Ortiz.
- 38 — Eduardo López Pérez.
- 39 — Vicente López Ramos.
- 40 — Rafael López Rioboo Latorre.
- 41 — Emilio Lozano Méndez.
- 42 — José Llorente Meana.
- 43 — Antonio Manchón Baeza.
- 44 — Ambrosio Martín González.
- 45 — Ricardo Martín Sánchez.
- 46 — Angel Martín Vargas.
- 47 — Eulogio Martín Vidarte.
- 48 — Juan Carlos Martínez Bautista.
- 49 — José Martínez Millá Sánchez.
- 50 — Joaquín Enrique Martínez Moya.
- 51 — Mariano Martínez Moyano.
- 52 — Juan Antonio Melantuche Rodríguez.
- 53 — Miguel Angel Melchor López.
- 54 — José Antonio Merlo Blanco.
- 55 — Félix de Mesa Rodríguez.
- 56 — Carlos Miguel Ferrero.
- 57 — César Mínguez Fernández.
- 58 — Pedro Montejo Sastre.
- 59 — Carlos Moral Alvarez.
- 60 — Rubén Moya Mendieta.
- 61 — Fernando Muñoz Povedano.
- 62 — Joaquín Muñoz Sánchez.
- 63 — Manuel Nieves Cacheiro.
- 64 — José Luis Ortega Iglesias.
- 65 — Francisco Ortiz Carvajal.
- 66 — Arturo Pardo Vargas.
- 67 — Arturo Peña Suárez.
- 68 — Enrique Ignacio del Pino Moreno.
- 69 — Juan Manuel Polo Esteban.
- 70 — Horacio Prieto García.
- 71 — José María Quintana Bescos.
- 72 D.ª María Rosario Rabasa Cantó.
- 73 D. Julián Regodón Regodón.
- 74 — José Requena López.
- 75 — Antonio Rianza de la Torre.
- 76 — Luis Riesgo Martínez.
- 77 — Francisco Roy Plaza.
- 78 — Felipe Ruimonte Perales.
- 79 — Fernando Samano Bustamante.
- 80 — Mariano Sánchez Ballesteros.
- 81 — José Luis Sánchez García.
- 82 — José Santiago Sánchez Leal.
- 83 — Antonio Sánchez López.
- 84 — José Antonio Sánchez Ródenas.
- 85 — José Luis Santisteban Jiménez.
- 86 — Eloy Santos Bajo.
- 87 — José María Sanz Povedano.
- 88 — Antonio Saorín Díaz.
- 89 — Manuel Sierra Montón.
- 90 — Ricardo Suárez Gil.
- 91 — Guillermo Tejedor Mingo.
- 92 — Juan Tella Manchón.
- 93 — Enrique de la Torre de Diego.
- 94 — José Luis Vázquez Cereijo.
- 95 — Gonzalo Ximénez de Olaso Bedoya.
- 96 — Anastasio Enrique Yagüe Robles.
- 97 — Carlos Yandiola Martínez.
- 98 — Fermín Zamora Millán.

Asimismo se hace público que han sido eliminados del concurso, por no haberse presentado al reconocimiento médico, los señores que se relacionan a continuación:

- D. Gerardo Baeza-Rojano Ruiz del Moral.  
— José Antonio López Esteras.

D. José Luis Martínez Sáez.  
— Pedro Montes Correcher.

Madrid, 8 de marzo de 1968.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

(O.—72.892)

CONCURSO PARA PROVEER CUATRO PLAZAS DE DELINEANTES (CONVOCATORIA NUM. 15)

#### ANUNCIO

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la base novena de la convocatoria, por el presente se hace pública la relación de los aspirantes que han sido admitidos al concurso:

- 1 D. Feliciano Alvarez Alvarez.
- 2 — Ramón de Andrés Rodríguez.
- 3 — Manuel Cavia Ricote.
- 4 — José María Casado Beato.
- 5 D.ª Angeles Copado Sánchez-Collado.
- 6 D. Raúl Cruz Berganza.
- 7 — Desiderio Carlos Chamorro Monterrubio.
- 8 — Juan Manuel Espinosa Reyes.
- 9 — Angel Esteban Centeno.
- 10 — Luis Hernández García.
- 11 — Miguel Angel Herrero Palomo.
- 12 — José Antonio Galván Ramírez.
- 13 — Rafael Martínez Ibáñez.
- 14 — Ramón Felicísimo Mesonero Castillo.
- 15 — Mariano Moreno Pérez.
- 16 — Juan Rodríguez González.
- 17 — Lucio Sánchez Alcón.
- 18 — Mariano Santiago Perdices.
- 19 — José Luis Tato Mastro.
- 20 — Luis de Terán Conde.
- 21 — Ramón Viejo Utrilla.

Asimismo se hace público que han sido eliminados del concurso, por no haberse presentado a los reconocimientos médicos, a los señores que se relacionan a continuación:

- D. Julio Alonso Lacuesta.  
— Juan Benito Olivar.  
— Federico Díaz Fernández.

Madrid, 8 de marzo de 1968.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

(O.—72.893)

### Delegación de Industria de Madrid

Instalaciones eléctricas.—50E-659-723-727

A los efectos de lo previsto en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre las siguientes estaciones de transformación:

Peticionario: "Unión Eléctrica Madrileña, S. A.", con domicilio en Madrid, avenida de José Antonio, núm. 4.

Estación de transformación en Madrid, Urbanización "Pinar de Chamartín", E. T. III, compuesta por tres transformadores de 630 KVA cada uno a 15.000/380-220 voltios, alimentada mediante entrada y salida del cable desde la Subestación de Hortaleza a la línea de Valdevivar, 9A-16.

Estación de transformación en la Urbanización "Villa Rosa" (Canillas), E. T. II, compuesta por tres transformadores de 400 KVA. cada uno a 15.000/380-220 voltios, alimentada con cable desde "Villa Rosa-I" (50E-579) y preparada otra salida.

Estación de transformación en la Urbanización "Villa Rosa" (Canillas), E. T. III, compuesta por tres transformadores de 400 KVA. cada uno a 15.000/380-220 voltios, alimentada con cable desde "Villa Rosa-I" (50E-579).

Estación de transformación en Madrid, calle del General Moscardó, núm. 18, con dos transformadores de 400 KVA. cada uno a 15.000/220-380 voltios, alimentada desde Orense, núm. 37 (50E-221), a plaza de la Basílica (50E-221).

Estación de transformación en Madrid, barrio de Moratalaz, "Polígono-V", caseta XXV, con tres transformadores de 400 KVA. cada uno a 15.000/380-220 voltios alimentada mediante entrada y salida del cable desde barrio de Moratalaz-III (50E-346) a barrio Moratalaz-XII (50E-548).

Estación de transformación en Madrid, calle de los Artistas, núm. 24, compuesta por dos transformadores de 400 KVA. cada uno a 15.000/380-220 voltios, alimentada mediante entrada y salida del cable desde líneas Norte I y II a Cuatro Caninos (50E-640).

Presupuesto: 3.983.935,86 pesetas.

Todas las personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, Sagasta, número 14, Madrid, dentro del plazo de diez días, estando a disposición de los mismos, durante el expresado plazo, un ejemplar del proyecto presentado.

Madrid, 20 de febrero de 1968.—El Ingeniero Jefe (Firmado).

(G. C.—1.207) (O.—72.792)

Visto el expediente incoado en esta Delegación de Industria, a instancia del Ayuntamiento de Cadalso de los Vidrios, en solicitud de autorización para instalar una línea eléctrica y centro de transformación, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Decreto 2617/1966, capítulo III, sobre autorización de instalaciones eléctricas,

Esta Delegación de Industria ha resuelto: Autorizar al Ayuntamiento de Cadalso de los Vidrios la instalación de una línea eléctrica a 15.000 voltios con conductores de aluminio-acero de 17,8 mm<sup>2</sup> de sección, equivalente a 10 mm<sup>2</sup> de cobre, sobre aisladores de vidrio y apoyos de madera; con una longitud total de 1.750 metros, con origen en la actual elevadora de aguas y término en una estación de transformación, tipo intemperie, de 15 KVA. de potencia y tensiones de 15.000/220-127 voltios.

Para el desarrollo y ejecución de la instalación, el concesionario deberá seguir los trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Madrid, 23 de febrero de 1968.—El Ingeniero Jefe (Firmado).

(G. C.—1.208) (O.—72.793)

#### Instalaciones eléctricas.—L-141

A los efectos de lo previsto en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la solicitud de instalación de la siguiente línea eléctrica:

Propietario: "Electra Abulense, Sociedad Anónima", domiciliada en Madrid, plaza de la Lealtad, núm. 3.

Línea eléctrica a 15.000 voltios, con conductores de aluminio-acero de 49,48 milímetros cuadrados de sección, equivalente a 26,65 mm<sup>2</sup> en cobre, sobre aisladores de vidrio y apoyos de hormigón. La longitud total será de 760 metros, teniendo su origen en la Central de San Juan y término en un centro de transformación, provisional, de 40 KVA., tipo intemperie, en Navas del Rey, que se utilizará para suministro a la colonia de hoteles "Cola de Las Picadas".

Presupuesto: 262.218 pesetas.

Todas las personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid, en el plazo de treinta días, estando a disposición de los mismos, durante el expresado plazo, un ejemplar del proyecto presentado.

Madrid, 26 de febrero de 1968.—El Ingeniero Jefe, L. Pelayo Hore.

(G. C.—1.266) (O.—72.811)

### Jefatura Provincial de Carreteras de la provincia de Madrid

#### Negociado de Expropiaciones

Para proceder al pago de la finca ocupada en el término municipal de Villanueva de Perales, con motivo de las obras de "C. C. 501 de Alcorcón a Plasencia, punto kilométrico 23,889 al 33,843. Acondicionamiento", esta Jefatura ha señalado el día 20 de marzo de 1968, a las once de la mañana, pago que tendrá lugar en el Ayuntamiento de Villanueva de Perales.

Lo que se hace público por medio del presente edicto para conocimiento del interesado en esta diligencia, debiendo presentar escritura de propiedad y certificado del Registro, de dominio y cargas de la referida finca.

Madrid, 9 de marzo de 1968.—El Ingeniero Jefe (Firmado).

Número de la finca: 23.—Propietario: Parcelatoria Milla, S. A.  
(G. C.—1.464) (I.—2.710)



**Jefatura del Distrito Minero de Madrid****ANUNCIO**

Por el presente se notifica y hace público que con fecha 26 de febrero actual, esta Jefatura ha tenido a bien desestimar las oposiciones presentadas al expediente del permiso de investigación nombrado "Esperanza", número 2.398, del término municipal de Colmenarejo (Madrid), solicitado por don Eduardo Cobián Echevarría, advirtiéndole a los interesados que contra esta resolución podrán recurrir ante la Dirección General de Minas y Combustibles, a través de esta Jefatura, en el plazo de quince días, a partir de la fecha de notificación de la resolución.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 del vigente Reglamento general para el Régimen de la Minería.

Madrid, 26 de febrero de 1968.—El Ingeniero Jefe (Firmado).

(G. C.—1.470)

**ORGANIZACION SINDICAL****Feria Internacional del Campo**

*Obras de compartimentación con material prefabricado desmontable*

La Feria Internacional del Campo convoca concurso público para adjudicar obras de compartimentación con material prefabricado desmontable en el Pabellón número 7 de su recinto, cuyo presupuesto de contrata asciende a setecientos treinta y siete mil novecientos setenta y una pesetas con noventa y dos céntimos (737.971,92 pesetas), importando la fianza provisional catorce mil setecientos sesenta pesetas (14.760 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados durante las horas de oficina en el Comisariado de la Feria, avenida de Portugal, s/n.

Las proposiciones se admitirán en el referido Comisariado durante diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", hasta las catorce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

La apertura de pliegos se efectuará en el mismo Centro, a las doce horas del día siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 1 de marzo de 1968.—El Comisario general, Diego Aparicio.

(G. C.—1.462) (O.—72.908)

**Delegaciones Provinciales****MADRID**

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que se ausentaron sin dejar señas de los domicilios figurados en los documentos fiscales que posee esta Delegación:

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que se consignan en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurrido el cual sin haberlo verificado se procederá a su exacción por la vía de apremio.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las cantidades liquidadas pueden interponer el oportuno recurso de reposición ante la Oficina Liquidadora del Impuesto en el plazo de ocho días y reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo en el de quince, sin que la interposición de cualquiera de estos recursos origine la suspensión en el pago de las cuotas correspondientes; y

Tercero. Que en todos los plazos reseñados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en este BOLETIN OFICIAL.

*Relación de los contribuyentes deudores a la Hacienda por el concepto de TERRITORIAL URBANA*

Doña Isabel Díaz Rodríguez. Domiciliada en Duque de Medinaceli, 37. Con referencia contable número D00368. — Año 1968. Cantidad a ingresar: 345 pesetas.

Don Luis Rosal Catarineu. Domiciliado en Alcalá, 202. Con referencia contable número D00380. — Año 1968. — Cantidad a ingresar: 7.608 pesetas.

Don Luis Rosal Catarineu. Domiciliado en Alcalá, 202. Con referencia contable número D00381. — Año 1968. — Cantidad a ingresar: 66.576 pesetas.

Don Delfín Homobono Aguado. Domiciliado en Islas Gikini, 11. Con referencia contable número D00385. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 6.126 pesetas.

Benares, S. L. Domiciliada en Carabanchel, 1. Con referencia contable número D00398. — Año 1968. — Cantidad a ingresar: 40.447 pesetas.

Don Julián Pozo Sáez. Domiciliado en Nápoles, 1. Con referencia contable número D00412. — Año 1968. — Cantidad a ingresar: 1.527 pesetas.

Don Timoteo Fernández Hormigos. Domiciliado en Nápoles, 1. Con referencia contable número D00413. — Año 1968. — Cantidad a ingresar: 1.527 pesetas.

Don Vicente Barrios Azconaga. Domiciliado en Pilarica, 52. Con referencia contable número D00442. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 1.673 pesetas.

Don Federico García Germán. Domiciliado en Abella, 1. Con referencia contable número D00479. — Año 1968. — Cantidad a ingresar: 7.036 pesetas.

Doña Pilar Torres Sanz. Domiciliada en Gabriel Usera, 21. Con referencia contable número D00615. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 400 pesetas.

Doña Teresa Díaz Miralles. Domiciliada en Alhelís, 5. Con referencia contable número D00650. — Año 1962. — Cantidad a ingresar: 1.891 pesetas.

Doña Lucía Fernández Prieto. Domiciliada en S. Valeriano, 5. Con referencia contable número D00656. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 680 pesetas.

Doña Francisca Aniarra Usosa. Domiciliada en Cáceres, 12. Con referencia contable número D00838. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 636 pesetas.

Don Pedro Ruiz Mingo. Domiciliado en Dr. Lozano, 46. Con referencia contable número D00858. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 44.952 pesetas.

Don Fernando Sánchez Cosío. Domiciliado en Cabeza, 46. Con referencia contable número D00869. — Año 1964. — Cantidad a ingresar: 249 pesetas.

Don Eustasio Tardón Tejedor. Domiciliado en Méndez Alvaro, 31. Con referencia contable número D00870. — Año 1967. Cantidad a ingresar: 381 pesetas.

Don Jerónimo Redondo Sotillo. Domiciliado en Ciudad de los Angeles, 67. Con referencia contable número D00872. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 624 pesetas.

Doña Rosa Martín López. Domiciliada en Baltasar Bachero, 34. Con referencia contable número D00887. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 187 pesetas.

Doña Blanca Riquelme Pero y otro. Domiciliados en Segovia, 65. Con referencia contable número D00918. — Año 1968. — Cantidad a ingresar: 10.789 pesetas.

Doña Carmen Herrera Dávila y otro. Domiciliados en Plaza del Ángel. Con referencia contable número D01097. — Año 1968. — Cantidad a ingresar: 8.097 pesetas.

Don Félix Fernández León. Domiciliado en Luchana, 38. Con referencia contable número D01112. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 1.321 pesetas.

Don Santos Nicolás M. y otros. Domiciliado en General Orzá, 60. Con referencia contable número D01113. — Año 1966. Cantidad a ingresar: 24.727 pesetas.

Don Mariano Regidor Majolero. Domiciliado en Carretera Pastrana, 14. Con referencia contable número D01558. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 8.676 pesetas.

Don Carlos Fernández Cámara. Domiciliado en Ponferrada, 43. Con referencia contable número D15846. — Año 1966. Cantidad a ingresar: 242 pesetas.

Don Tomás Jiménez Navazo. Domiciliado en Fuendetodos, 23. Con referencia contable número D-15912. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 102 pesetas.

Don Eutiquiano Fernández de la Casa. Domiciliado en Particular, 6. Con referencia contable número D15923. — Año 1964. Cantidad a ingresar: 908 pesetas.

Doña Patrocinio Sanz Lorente. Domiciliada en Boldano, 32. Con referencia contable número D-15939. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 454 pesetas.

Doña Patrocinio Sanz Lorente. Domiciliada en Boldano, 32. Con referencia con-

table número 15982. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 1.041 pesetas.

Don Plácido Carrera Domínguez. Domiciliado en Federico Torre, 1. Con referencia contable número D-16227. — Año 1967. Cantidad a ingresar: 876 pesetas.

Doña Victorina Luzón Pérez. Domiciliada en Calvo Sotelo, 3. Con referencia contable número D16228. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 420 pesetas.

Doña Josefa Meroño. Domiciliada en Hermanos Guardiola, 53. Con referencia contable número D-16233. — Año 1967. Cantidad a ingresar: 2.307 pesetas.

Don Vicente Losa Masso. Domiciliado en V. P. Matas. Con referencia contable número D16251. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 420 pesetas.

Doña Marcelina Rodríguez Cobos. Domiciliada en Jorge Juan, 88. Con referencia contable número D16290. — Año 1967. Cantidad a ingresar: 42.873 pesetas.

Don Benito Solís Donaire. Domiciliado en Número 5. Con referencia contable número D-16507. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 741 pesetas.

Don Miguel Segura Segura. Domiciliado en Número 5. Con referencia contable número D-16508. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 741 pesetas.

Don Dionisio Bernardo Pulido. Domiciliado en Número 5. Con referencia contable número D-16509. — Año 1966. — Cantidad a ingresar: 741 pesetas.

Don Genaro Ortijosa Muñoz. Domiciliado en Doctor Federico Rubio, 92. Con referencia contable número 16511. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 345 pesetas.

Don Pedro Martínez Romero. — Domiciliado en Cristo de la Victoria, 9. Con referencia contable número 16547. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 107 pesetas.

Don Simón Orejón Izquierdo. Domiciliado en Sorgo, 26. Con referencia contable número 16565. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 1.650 pesetas.

Don Alfredo Archerines García. Domiciliado en Francisco Asís M. Casariego, 8. Con referencia contable número D16599. Año 1963. — Cantidad a ingresar: 37.824 pesetas.

Don Manuel Mora Figueroa y otro. Domiciliado en Castelló, 84. Con referencia contable número D16610. — Año 1963. — Cantidad a ingresar: 11.585 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 28 de febrero de 1968. — El Delegado de Hacienda (Firmado).

(G.—5.165)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que se ausentaron sin dejar señas de los domicilios figurados en los documentos fiscales que posee esta Delegación:

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que se consignan en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurrido el cual sin haberlo verificado se procederá a su exacción por la vía de apremio.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las cantidades liquidadas pueden interponer el oportuno recurso de reposición ante la Oficina Liquidadora del Impuesto en el plazo de ocho días y reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo en el de quince, sin que la interposición de cualquiera de estos recursos origine la suspensión en el pago de las cuotas correspondientes; y

Tercero. Que en todos los plazos reseñados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en este BOLETIN OFICIAL.

*Relación de los contribuyentes deudores a la Hacienda por el concepto de LUJO.— VIVIENDAS DE TEMPORADA*

Doña María Fernández Aldao y Fernández. Domiciliada en San Bernardo, 19. Con referencia contable número 32. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 2.750 pesetas.

Doña Carmen Gomendio Ochoa. Domiciliada en Velázquez, 18. Con referencia contable número 37. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 2.750 pesetas.

Doña Mercedes Izar Yonch. Domiciliada

en Príncipe, 12. Con referencia contable número 46. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 3.850 pesetas.

Don Germán Sánchez Martín. Domiciliado en Goya, 24. Con referencia contable número 86. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 3.300 pesetas.

*Relación de los contribuyentes deudores a la Hacienda por el concepto de LUJO.— ADQUISICION DE VEHICULOS*

Mármoles Atarfe, S. A. Domiciliado en Fernán González, 48. Con referencia contable número 4161. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 28.075 pesetas.

Don Antonio Cárdenas Orfila. Domiciliado en Fuenterrabía, 4. Con referencia contable número 4580. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 6.475 pesetas.

Don Angel Calvo María. Domiciliado en Santa Elena, torre C4. Con referencia contable número 5877. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 480 pesetas.

Doña Luisa Isabel Alvarez de Toledo y Maura. Domiciliada en Colombia, 4. Con referencia contable número 7482. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 18.075 pesetas.

Arge, S. A. Domiciliada en Campoamor, número 18. Con referencia contable número 8664. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 4.075 pesetas.

*Relación de los contribuyentes deudores a la Hacienda por el concepto de LUJO.— TENENCIA AUTOMOVILES*

Don Guillermo Caram Jorge. Domiciliado en Concha Espina, 67. Con referencia contable número 192. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 1.350 pesetas.

Don Gerardo Ruiz Sanz. Domiciliado en Marcelo Usera, 136. Con referencia contable número 8419. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 9.075 pesetas.

Don Juan de la Mata Sanabrias Patiño. Domiciliado en Azcona, 12. Con referencia contable número 8623. — Año 1967. Cantidad a ingresar: 2.475 pesetas.

Don Miguel Esparza Blasco. Domiciliado en Cea Bermúdez, 43. Con referencia contable número 231. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.

Don Balbino Miguel Monte. Domiciliado en Fernando VI, 11. Con referencia contable número 544. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 4.600 pesetas.

Don Angel Montalvo Sánchez Casas. Domiciliado en Bolivia, 8. Con referencia contable número 550. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 100 pesetas.

Don Domingo Ortega Ortega. Domiciliado en Av. Miraflores, 154. Con referencia contable número 5521. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 160 pesetas.

Don Genaro Bravo Bravo. Domiciliado en Capitán Blanco Argibay, 14. Con referencia contable número 1206. — Año 1967. Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.

Don José Antonio Hevia Morán. Domiciliado en plaza República Ecuador, 8. Con referencia contable número 1658. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 700 pesetas.

Don Francisco Javier Serriñana Riberas. Domiciliado en Toledo, 142-144. Con referencia contable número 1974. Año 1967. Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.

Don Antonio Ahijado Gallardo. Domiciliado en Abalos, 1. Con referencia contable número 2010. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.

Don Juan José Cano Abascal. Domiciliado en Cristo Rey, 3. Con referencia contable número 7826. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 700 pesetas.

Don Manuel Cazorla Garcíacaro. Domiciliado en General Ricardos, 206. Con referencia contable número 8192. — Año 1967. Cantidad a ingresar: 700 pesetas.

Don Pedro Criado Gallo. Domiciliado en Núñez de Balboa, 69. Con referencia contable número 8511. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 700 pesetas.

Don Javier Elorrieta de Lacy. Domiciliado en Fernán González, 32. Con referencia contable número 9027. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.

Don Rafael García Vegasco. Domiciliado en plaza Emperador Carlos, V, 8. Con referencia contable número 10407. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 800 pesetas.

Don Francisco González Alamilla. Domiciliado en Marqués de Corbera, 62. Con referencia contable número 10761. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 1.350 pesetas.



Don Rafael González Gallego. Domiciliado en Orense, 45. Con referencia contable número 10847. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 800 pesetas.

Don Vicente González González. Domiciliado en Infanta María Teresa, 11. Con referencia contable número 10865. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 800 pesetas.

Don José Manuel Goyeneche Moreno. Domiciliado en Núñez de Balboa, 43. Con referencia contable número 11035. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 700 pesetas.

Don Blanco Grande Peant. Domiciliado en Atocha, 91. Con referencia contable número 11064. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 4.600 pesetas.

Don Petrus Hendikus Jolink-Klijnoma. Domiciliado en Gral. Mola, 73. Con referencia contable número 11257. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.

Don Remigio Herrera Segura. Domiciliado en Carolinas. Con referencia contable número 11443. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 700 pesetas.

Don Enrique Hormigo García. Domiciliado en Mateo Inurria, 19. Con referencia contable número 11528. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 800 pesetas.

Don José Jiménez Hollado. Domiciliado en Velázquez, 12. Con referencia contable número 11785. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 2.700 pesetas.

Don Ahmad Kamal. Domiciliado en Concha Espina, 4. Con referencia contable número 11892. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.

Don James F. Lardner. Domiciliado en Ibañondo, 4. Con referencia contable número 12007. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 1.900 pesetas.

Don José Sánchez Romero. Domiciliado en avenida de Bruselas, 99. Con referencia contable número 16798. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 100 pesetas.

Don Félix Sastre Uribe. Domiciliado en General Perón, 17. Con referencia contable número 17015. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.

Don Gonzalo Satrustegui Figueroa. Domiciliado en Roncal, 7. Con referencia contable número 17022. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.

Don Benjamín Rodríguez Vargas. Domiciliado en plaza de España, 8. Con referencia contable número 16103. Año 1967. Cantidad a ingresar: 100 pesetas.

Doña Ana Rueda Romero. Domiciliada en Atocha, 96. Con referencia contable número 16314. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 700 pesetas.

Don Mariano Sáinz Ayuso. Domiciliado en Maudes, 8. Con referencia contable número 16502. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.

Doña Concepción Suárez Vicente. Domiciliada en Diego de León, 47. Con referencia contable número 17346. — Año 1967. Cantidad a ingresar: 6.700 pesetas.

Don Alfredo Timermans Díaz. Domiciliado en Doctor Fleming, 4. Con referencia contable número 17468. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.

Don Antonio Torralba Sánchez. Domiciliado en Glorieta Quevedo, 9. Con referencia contable número 17522. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 700 pesetas.

Don Segundo Trincado Fernández. Domiciliado en General Mola, 72. Con referencia contable número 17643. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 4.600 pesetas.

Don Francisco Javier Urquijo Grijalba. Domiciliado en Rodríguez San Pedro, 2. Con referencia contable número 17711. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.

Don Jesús Villalba Horlanes. Domiciliado en Ancora, 1. Con referencia contable número 18132. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 700 pesetas.

Don José Villares Lozano. — Domiciliado en Antonio Arias, 5. Con referencia contable número 18166. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.

Don Emilio Wunsch Vázquez. Domiciliado en Sagasta, 3. Con referencia contable número 18250. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 1.900 pesetas.

Don José Bohórquez Gómez. Domiciliado en Marqués de Urquijo, 43. Con referencia contable número 18537. — Cantidad a ingresar: 500 pesetas. — Año 1967.

Don Arturo del Pozo Villalba. Domiciliado en Atocha, 81. Con referencia con-

table número 19271. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 6.700 pesetas.

Don Tom Edward Reiners. Domiciliado en Rodríguez San Pedro, 8. Con referencia contable número 19300. — Año 1967. Cantidad a ingresar: 4.600 pesetas.

Don Agustín Valero Castejón. Domiciliado en Máiquez, 27. Con referencia contable número 19499. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 1.200 pesetas.

Don Florentino Abascal Cobo. Domiciliado en Palencia, 3. Con referencia contable número 19560. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 500 pesetas.

Don José Banús Masdeu. Domiciliado en García de Paredes, 78. Con referencia contable número 19592. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 16.700 pesetas.

Doña Susana Mongeot Jacob. Domiciliada en Imperial, 1. Con referencia contable número 13698. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 400 pesetas.

Don Vicente Moyano Hidalgo. Domiciliado en Ronda de Segovia, 36. Con referencia contable número 13975. — Año 1967. — Cantidad a ingresar: 100 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 29 de febrero de 1968. — El Delegado de Hacienda (Firmado).

(G.—5.166)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que se ausentaron sin dejar señas de los domicilios figurados en los documentos fiscales que posee esta Delegación:

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que se consignan en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurrido el cual sin haberlo verificado se procederá a su exacción por la vía de apremio.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las cantidades liquidadas pueden interponer el oportuno recurso de reposición ante la Oficina Liquidadora del Impuesto en el plazo de ocho días y reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo en el de quince, sin que la interposición de cualquiera de estos recursos origine la suspensión en el pago de las cuotas correspondientes; y

Tercero. Que en todos los plazos reseñados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en este BOLETÍN OFICIAL.

#### Relación de los contribuyentes deudores a la Hacienda por el concepto de RENDIMIENTO TRABAJO PERSONAL

Don José Anaide Reynero. Domiciliado en Narciso Serra, 10. Con referencia contable número 49. — Año 1968. — Cantidad a ingresar: 2.845 pesetas. — Inspección.

Don Manuel Núñez Fernández. Domiciliado en Santa Catalina, 2. Con referencia contable número 54. — Año 1968. — Cantidad a ingresar: 5.962 pesetas. — Inspección.

Don Ildefonso Vidal Serrano. Domiciliado en Francisco Silvela, 122. Con referencia contable número 2020. — Año 1962. Cantidad a ingresar: 21.411 pesetas. — Profesión: Abogado.

Don Agustín Ciudad Muñoz. Domiciliado en Doctor Gómez Ulla, 2. Con referencia contable número 2091. — Año 1962. Cantidad a ingresar: 7.570 pesetas. — Profesión: Abogado.

Don Jaime Montero Montero. Domiciliado en San Francisco de Sales, 2. Con referencia contable número 18378. — Año 1963. — Cantidad a ingresar: 10.819 pesetas. — Profesión: Abogado.

Don Manuel Dema Samperio. Domiciliado en García de Paredes, 65. Con referencia contable número 18725. — Año 1963. Cantidad a ingresar: 5.337 pesetas. — Profesión: Abogado.

Don Emilio Virgos Ortiz. Domiciliado en Maldonado, 30. Con referencia contable número 19410. — Año 1963. — Cantidad a ingresar: 1.128 pesetas. — Profesión: Abogado.

Don Dionisio Cabarga González. — Domiciliado en Los Madrazo, 25. Con referencia contable número 19514. — Año 1963. — Cantidad a ingresar: 781 pesetas. Profesión: Abogado.

Don Luis Sanz Bermell. Domiciliado en Zorrilla, 13. Con referencia contable número 19566. — Año 1963. — Cantidad a ingresar: 408 pesetas. — Profesión: Abogado.

Don Leopoldo Hurtado Llera. Domiciliado en Serrano, 127. Con referencia contable número 1737. — Año 1963. — Cantidad negativa. — Profesión: Abogado.

Don Antonio Vázquez Sánchez. Domiciliado en avenida Valladolid, 13. Con referencia contable número 1833. — Año 1963. — Cantidad negativa. — Profesión: Abogado.

Don Jesús Martínez Díez. Domiciliado en Hermanos García Noblejas, 5. Con referencia contable número 1979. — Año 1963. — Cantidad negativa. — Profesión: Abogado.

Don Alejandro Rebollo Álvarez-Amandi. Domiciliado en Fundadores, 15. Con referencia contable número 2150. — Año 1963. Cantidad negativa. — Profesión: Abogado.

Don José Antonio Ubierno Doavínguez. Domiciliado en Carretera de Aragón, 225. Con referencia contable número 2439. — Año 1963. — Cantidad negativa. — Profesión: Abogado.

Don José Montes González Campuzano. Domiciliado en Onésimo Redondo, 18. Con referencia contable número 2680. — Año 1963. — Cantidad negativa. — Profesión: Abogado.

Don Ismael Pedro Moreno Páramo. Domiciliado en Hermanos García Noblejas, 7. Con referencia contable número 2684. — Año 1963. — Cantidad negativa. — Profesión: Abogado.

Don Eusebio Dolado Gómez. Domiciliado en Felipe IV, 12. Con referencia contable número 2766. — Año 1963. — Cantidad negativa. — Profesión: Abogado.

Don Ángel Andany Sanz. Domiciliado en O'Donnell, 11. Con referencia contable número 20708. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 67.247 pesetas. — Profesión: Actuarios de seguros.

Doña Everilda Argüello Argüello. Domiciliada en Carmen, 36. Con referencia contable número 20711. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 9.840 pesetas. — Profesión: Actuario de seguros.

Don José María Echevarría Muñoz Roja. Domiciliado en San Bernardo, 63. Con referencia contable número 20721. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 1.860 pesetas. — Profesión: Actuarios de seguros.

Doña Elena Fernández Álvarez. Domiciliada en Fuenterrabia, 9. Con referencia contable número 20724. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 285 pesetas. — Profesión: Actuarios de seguros.

Don Casimiro Hernández Rodríguez. Domiciliado en Vallehermoso, 7. Con referencia contable número 28. — Año 1965. — Cantidad a devolver: 261 pesetas. — Profesión: Actuarios de seguros.

Don José García Quesada. Domiciliado en avenida de los Toreros, 49. Con referencia contable número 20727. — Año 1965. Cantidad a ingresar: 1.507 pesetas. — Profesión: Actuarios de seguros.

Don José Luis Marco Almenara. Domiciliado en Alcalde Sáinz de Baranda, 17. Con referencia contable número 50. — Año 1965. — Cantidad negativa. — Profesión: Actuarios de seguros.

Don Jesús María Martínez Arrasate. Domiciliado en Fernando VI, 23. Con referencia contable número 52. — Año 1965. Cantidad negativa. — Profesión: Actuarios de seguros.

Don Amadeo Monforte Bou. Domiciliado en Bellas Vistas, 15. Con referencia contable número 57. — Año 1965. — Cantidad negativa. — Profesión: Actuarios de seguros.

Don Joaquín Royo Burillo. Domiciliado en plaza Santo Domingo, 11. Con referencia contable número 20748. — Año 1965. Cantidad a ingresar: 1.965 pesetas. — Profesión: Actuarios de seguros.

Doña María Luisa Zamora Pazos. Domiciliada en Alcalde Sáinz de Baranda, 62. Con referencia contable número 20757. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 285 pesetas. — Profesión: Actuarios de seguros.

Administración de Fincas Urbanas. Domiciliada en Virgen del Sagrario, 19. Con referencia contable número 20473. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 10.935 pesetas. — Profesión: Administradores de fincas.

Don Francisco García Astiagarraga. Domiciliado en Claudio Coello, 32. Con referencia contable número 20480. — Año de 1965. — Cantidad a ingresar: 6.815 pese-

tas. — Profesión: Administradores de fincas.

Don Lucas Bernal Chicote. Domiciliado en Francos Rodríguez, 40. Con referencia contable número 20489. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 4.284 pesetas. — Profesión: Administradores de fincas.

Don Enrique Chacón González. Domiciliado en Churruga, 10. Con referencia contable número 20498. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 3.891 pesetas. — Profesión: Administradores de fincas.

Don Gregorio Jiménez Penado. Domiciliado en Monte Esquinza, 36. — Con referencia contable número 20500. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 3.891 pesetas. — Profesión: Administradores de fincas.

Don Emilio López López. Domiciliado en Mayor, 4. Con referencia contable número 20501. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 3.891 pesetas. — Profesión: Administradores de fincas.

Don Mateo Tolosana Mateos. Domiciliado en Infantas, 26. Con referencia contable número 20531. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 3.675 pesetas. — Profesión: Administradores de fincas.

Don Antonio Vázquez López. Domiciliado en M. Concepción, 12. Con referencia contable número 20533. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 3.675 pesetas. — Profesión: Administradores de fincas.

Don Pedro Fernando Anutio. Domiciliado en Pérez Galdós, 3. Con referencia contable número 20536. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 3.255 pesetas. — Profesión: Administradores de fincas.

Don César González Cos. Domiciliado en Fernández de la Hoz, 5. Con referencia contable número 20538. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 3.255 pesetas. — Profesión: Administradores de fincas.

Don Mariano López Benítez. Domiciliado en Benita López, 19. Con referencia contable número 20540. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 3.255 pesetas. — Profesión: Administradores de fincas.

Don Manuel Pérez Pérez. Domiciliado en Tomás Bretón, 19. Con referencia contable número 20550. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 3.255 pesetas. — Profesión: Administradores de fincas.

Don Rodolfo Quintana Ibáñez. Domiciliado en Francisco Silvela, 124. Con referencia contable número 20551. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 3.255 pesetas. — Profesión: Administradores de fincas.

Don Manuel Villanueva Arellano. Domiciliado en Francisco Lozano, 1. Con referencia contable número 20555. — Año de 1965. — Cantidad a ingresar: 3.255 pesetas. — Profesión: Administradores de fincas.

Don Juan Arroyo Martínez. Domiciliado en Hermosilla, 48. Con referencia contable número 20562. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 2.782 pesetas. — Profesión: Administradores de fincas.

Don Alejandro Bru Asenjo. — Domiciliado en Juan de Mena, 18. Con referencia contable número 20564. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 2.782 pesetas. — Profesión: Administradores de fincas.

Don Guillermo Cruz Moyano. Domiciliado en Alfonso XII, 13. Con referencia contable número 20567. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 2.782 pesetas. — Profesión: Administradores de fincas.

Don Ramiro Lahera Amigo. Domiciliado en Monte Esquinza, 5. Con referencia contable número 20575. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 2.782 pesetas. — Profesión: Administradores de fincas.

Don Manuel María Blázquez. Domiciliado en Princesa, 7. Con referencia contable número 20581. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 2.782 pesetas. — Profesión: Administradores de fincas.

Don Teodoro Martínez Arrate. Domiciliado en Atocha, 98. Con referencia contable número 20583. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 2.782 pesetas. — Profesión: Administradores de fincas.

Don Jesús Montoya Urbina. Domiciliado en Hermosilla, 35. Con referencia contable número 20585. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 2.782 pesetas. — Profesión: Administradores de fincas.

Don Juan Navidad Garrido. Domiciliado en General Pardiñas, 26. Con referencia contable número 20586. — Cantidad a ingresar: 2.782 pesetas. — Año 1965. — Profesión: Administradores de fincas.

Don José Ramos Antonio. Domiciliado en Hermosilla, 65. Con referencia con-



ble número 20613. — Cantidad a ingresar: 2.677 pesetas. — Año 1965. — Profesión: Administradores de fincas.

Don Pablo González González. Domiciliado en María de Guzmán, 24. Con referencia contable número 20622. — Cantidad a ingresar: 2.310 pesetas. — Año 1965. — Profesión: Administradores de fincas.

Don Manuel Pujol Vázquez. Domiciliado en plaza Duque, 1. Con referencia contable número 20630. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 2.310 pesetas. — Profesión: Administradores de fincas.

Don Fernando Pereira Rodríguez. Domiciliado en Pelayo, 58. Con referencia contable número 20670. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 6.675 pesetas. — Profesión: Agente de la propiedad industrial.

Don Cirilo Díez González. Domiciliado en Fuencarral, 65. Con referencia contable número 20692. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 6.475 pesetas. — Profesión: Agente de la propiedad industrial.

Don Siro Gómez García. Domiciliado en J. Lorente, 31. Con referencia contable número 20428. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 6.899 pesetas. — Profesión: Apoderados taurinos.

Don Cipriano Castillo Fernández. Domiciliado en Peñascales, 33. Con referencia contable número 31. — Año 1965. — Cantidad negativa. — Profesión: Apoderado taurino.

Don José Martínez Cruz. Domiciliado en Ciudad de Barcelona, 17. Con referencia contable número 47. — Año 1965. — Cantidad negativa. — Profesión: Apoderado taurino.

Don Pedro Avilés Capel. Domiciliado en Bravo Murillo, 202. Con referencia contable número 20444. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 5.250 pesetas. — Profesión: Apoderado taurino.

Don Luis Esteban Palomares. Domiciliado en Juan Duque, 28. Con referencia contable número 20446. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 4.410 pesetas. — Profesión: Apoderado taurino.

Don Luis Peral Buesa. Domiciliado en avenida General Mola, 60. Con referencia contable número 20105. — Año 1964. — Cantidad a ingresar: 983.112 pesetas. — Profesión: Arquitecto.

Don Francisco Carvajal Ferrer. Domiciliado en General Sanjurjo, 70. Con referencia contable número 20109. — Año 1964. — Cantidad a ingresar: 510.294 pesetas. — Profesión: Arquitecto.

Don Francisco Alonso de la Joya. Domiciliado en avenida de la Habana, 23. Con referencia contable número 20131. — Año 1964. — Cantidad a ingresar: 255.532 pesetas. — Profesión: Arquitecto.

Don Mariano Garrigués Cañabate. Domiciliado en carrera San Jerónimo, 25. Con referencia contable número 20147. — Año 1964. — Cantidad a ingresar: 128.385 pesetas. — Profesión: Arquitecto.

Don Ricardo Magdalena Gayán. Domiciliado en avenida del Generalísimo, 22. Con referencia contable número 19862. — Año 1964. — Cantidad a ingresar: pesetas 144.534. — Profesión: Arquitecto.

Don Emiliano Carnicero Espino. Domiciliado en Caracas, 15. Con referencia contable número 20153. — Año 1964. — Cantidad a ingresar: 163.266 pesetas. — Profesión: Arquitecto.

Don Martín Abad Bordiu. Domiciliado en avenida de la Habana, 23. Con referencia contable número 19868. — Año 1964. — Cantidad a ingresar: 121.584 pesetas. — Profesión: Arquitecto.

Don Alfonso García Moreña. Domiciliado en Paseo Pintor Rosales, 82. Con referencia contable número 19914. — Año de 1964. — Cantidad a ingresar: 58.134 pesetas. — Profesión: Arquitecto.

Don Matías Romero Ordeig. Domiciliado en avenida de Valladolid, 27. Con referencia contable número 19922. — Año de 1964. — Cantidad a ingresar: 55.434 pesetas. — Profesión: Arquitecto.

Don Rafael Aburto Renovales. Domiciliado en Concha Espina, 78. Con referencia contable número 19977. — Año 1964. — Cantidad a ingresar: 23.034 pesetas. — Profesión: Arquitecto.

Don Carlos Martínez Caro. Domiciliado en avenida de La Habana, 21. Con referencia contable número 20285. — Año 1964. — Cantidad a ingresar: 33.159 pesetas. — Profesión: Arquitecto.

Don Rodolfo García Pablos González Quijano. Con domicilio en O'Donnell, 53. Con referencia contable número 19992. —

Año 1964. — Cantidad a ingresar: 17.634 pesetas. — Profesión: Arquitecto.

Don Rafael Mendoza Jimeno. Domiciliado en Villanueva, 14. Con referencia contable número 20006. — Año 1964. — Cantidad a ingresar: 14.934 pesetas. — Profesión: Arquitecto.

Don José Arrilaga de la Vega. Domiciliado en avenida de la Habana, 23. Con referencia contable número 20321. — Año 1964. — Cantidad a ingresar: 42.498 pesetas. — Profesión: Arquitecto.

Don Simón Cerezo Torres. Domiciliado en paseo del Pintor Rosales, 88. Con referencia contable número 20017. — Año 1964. — Cantidad a ingresar: 10.884 pesetas. — Profesión: Arquitecto.

Don José Iñiguez Herrero. Domiciliado en San Justo, 1. Con referencia contable número 20326. — Año 1964. — Cantidad a ingresar: 22.423 pesetas. — Profesión: Arquitecto.

Don Francisco Calero Fernández. Domiciliado en Gutenberg, 3. Con referencia contable número 20023. — Año 1964. — Cantidad a ingresar: 9.534 pesetas. — Profesión: Arquitecto.

Don Juan A. Ridruejo Brieva. Domiciliado en avenida de la Habana, 21. Con referencia contable número 20029. — Año 1964. — Cantidad a ingresar: 8.184 pesetas. — Profesión: Arquitecto.

Don Fernando Terán Troyano. Domiciliado en General Orgaz, 11. Con referencia contable número 20039. — Año 1964. — Cantidad a ingresar: 5.244 pesetas. — Profesión: Arquitecto.

Don Bernardo Ynzenga Acha. Domiciliado en Tambre, 17. Con referencia contable número 20079. — Año 1964. — Cantidad a ingresar: 1.795 pesetas. — Profesión: Arquitecto.

Don Andrés Aroztegui Bastourne. Domiciliado en Alcalá, 73. Con referencia contable número 20374. — Año 1964. — Cantidad a ingresar: 40.383 pesetas. — Profesión: Arquitecto.

Don Ricardo García Lliberos Fernaud. Domiciliado en Espalter, 15. Con referencia contable número 20085. — Año 1964. — Cantidad a ingresar: 1.251 pesetas. — Profesión: Arquitecto.

Don Jaime Manzano Gómez. Domiciliado en Martín de los Heros, 82. Con referencia contable número 20070. — Año 1964. — Cantidad a ingresar: 1.796 pesetas. — Profesión: Arquitecto.

Don Vicente Masaveu Menéndez Pidal. Domiciliado en avenida General Mola, 33. Con referencia contable número 20101. — Año 1964. — Cantidad a ingresar: 459 pesetas. — Profesión: Arquitecto.

Don José Luis Dorronsoro Fernández. Domiciliado en avenida de la Habana, 21. Con referencia contable número 20391. — Año 1964. — Cantidad a ingresar: 2.934 pesetas. — Profesión: Arquitecto.

Don Abundio Barrero Sáez. Domiciliado en General Lacy, 43. Con referencia contable número 20768. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 750 pesetas. Profesión: Corredores de apuestas.

Don José Martín Novillo. Domiciliado en Villanueva, 2. Con referencia contable número 26. — Año 1965. — Cantidad negativa. — Profesión: Corredores de apuestas.

Don Aurelio Suárez Rubiños. Domiciliado en Bravo Murillo, 190. Con referencia contable número 28. — Año 1965. — Cantidad negativa. — Profesión: Corredores de apuestas.

Don Miguel Martínez Ruiz. Domiciliado en Relatores, 10. Con referencia contable número 32. — Año 1965. — Cantidad negativa. — Profesión: Corredores de apuestas.

Don Ignacio Olloquielli. Domiciliado en Villanueva, 2. Con referencia contable número 33. — Año 1965. — Cantidad negativa. — Profesión: Corredores de apuestas.

Don Rafael Tejada Feijóo. Domiciliado en J. García Morato, 112. Con referencia contable número 20776. — Año 1965. — Cantidad a ingresar: 784 pesetas. — Profesión: Ingeniero militar.

Don Carlos Granado Hernández. Domiciliado en Víctor Pradera, 68. Con referencia contable número 8. — Año 1965. — Cantidad negativa. — Profesión: Ingeniero militar.

Don Agustín Fernández Morales. Domiciliado en Ferraz, 73. Con referencia contable número 3. — Año 1965. — Cantidad negativa. — Profesión: Ingeniero naval.

Don Fernando Bescolsa Sierra. Domiciliado en José Antonio, 86. Con referencia contable número 14. — Año 1965. — Cantidad negativa. — Profesión: Ingeniero militar.

Don Eusebio Caro Cañas. Domiciliado en Carbonero y Sol, 24. Con referencia contable número 15. — Año 1965. — Cantidad negativa. — Profesión: Ingeniero militar.

Don Enrique Rasilla Villalobos. Domiciliado en Leganitos, 47. Con referencia contable número 17. — Año 1965. — Cantidad negativa. — Profesión: Ingeniero militar.

Don Juan Carlos Paredes Quevedo. Domiciliado en Claudio Coello, 69. Con referencia contable número 19. — Año 1965. — Cantidad negativa. — Profesión: Ingeniero de minas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, a 28 de febrero de 1968. — El Delegado de Hacienda (Firmado).

(G.—5.167)

### Magistratura de Trabajo número 3 de Madrid

CEDULA DE CITACION

En los autos que ante esta Magistratura se siguen a instancia de don Tomás Romero Blanco, contra la Empresa "Ipar, Sociedad Anónima" e "Industrias Mecánicas Parmes", en reclamación sobre cantidad, se ha acordado se cite a la Empresa "Industrias Mecánicas Parmes", cuyo actual domicilio se ignora, para que el día 22 de marzo y su hora de las once de la mañana, comparezca ante esta Magistratura, sita en la calle del General Martínez Campos, número 27, para celebrar acto de conciliación y en el mismo día, seguidamente, el de juicio, de no haber avenencia en el primero, en la reclamación que se ha dejado expresada, advirtiéndole que es única convocatoria, que deberá concurrir con todos los medios de prueba de que intente valerse y de que los actos no podrán suspenderse por causa injustificada de asistencia de parte.

Al propio tiempo se le hace saber que obra a su disposición en la Secretaría de esta Magistratura la copia simple de la demanda.

Asimismo se cita al representante legal de la expresada Empresa "Industrias Mecánicas Parmes", para que comparezca personalmente a absolver posiciones en el acto del juicio.

Y con el fin de su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y con el fin de que sirva de citación en forma legal a la Empresa "Industrias Mecánicas Parmes", cuyo actual paradero se desconoce, expido la presente, que firmo y sello en Madrid, a 4 de marzo de 1968.—El Secretario (Firmado).

(B.—994)

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO NUMERO 5

EDICTO

CEDULA DE CITACION

Por el presente, que se expide en cumplimiento de lo acordado por el Juzgado de primera instancia número cinco de los de esta capital, en autos promovidos por "Jahor, S. A.", contra "Construcciones Castelló, S. A.", sobre juicio ordinario declarativo de menor cuantía, ha acordado se cite por primera vez al señor representante legal de "Construcciones Castelló, S. A.", a fin de que el día veintitrés del actual, a las once horas, comparezca ante este Juzgado a prestar confesión judicial, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo sin justa causa que se lo impida le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma al señor representante legal de "Cons-

trucciones Castelló, S. A.", expido la presente, que firmo en Madrid, a once de marzo de mil novecientos sesenta y ocho. El Secretario (Firmado).

(A.—50.408)

JUZGADO NUMERO 8

EDICTO

Don Luis Cabrerizo Botija, Magistrado-Juez de primera instancia número ocho de esta capital.

Por el presente, y a virtud de lo acordado en los autos ejecutivos que ante este Juzgado se siguen bajo el número sesenta y seis de mil novecientos sesenta y cinco, a instancia del Procurador don Francisco Guinea, en nombre de don Luis Frago Cruz, contra don Martín Corregidor Huerta, sobre pago de cantidad, se anuncia por primera vez la venta en pública subasta, por término de ocho días, de los dos televisores embargados al deudor, y cuya descripción es la siguiente:

Dos aparatos televisores, marcas "Invicta", con U. H. F. ambos, uno de estos de 23 pulgadas y el otro de 19 pulgadas.

Para la celebración del remate, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, mano derecha, se ha señalado el día veintiocho de marzo próximo, a las once de su mañana, fijándose como condiciones las siguientes:

Primera

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de veintiuna mil quinientas pesetas, en que los bienes descritos han sido tasados; y no se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes de esa cantidad.

Segunda

Para tomar parte en el remate deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos el diez por ciento en efectivo de la cantidad fijada como tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera

Podrá hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero, y el total precio que se ofrezca habrá de consignarse dentro de los tres días siguientes a la subasta.

Cuarta

Los bienes objeto de subasta se encuentran en calidad de depósito en poder de don Juan Manuel Banquín Herrera, en el domicilio del deudor, sito en la calle de Augusto Figueroa, número dieciséis, establecimiento titulado "Marmi".

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, con ocho días hábiles de antelación, cuando menos, al señalado para la subasta, se expide el presente en Madrid, a veintiocho de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado). — El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—50.292)

JUZGADO NUMERO 9

EDICTO

Don Agustín Muñoz Alvarez, Magistrado-Juez de primera instancia número nueve de esta capital.

Hago saber: Que en virtud de lo acordado en autos de procedimiento judicial sumario del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, que se siguen en este Juzgado, a instancia del "Banco Hispano Americano", representado por el Procurador don Tomás Jiménez Cuesta, contra don Antonio Bravo Peña; su esposa, doña Adoración Venzalá Santiago y don Enrique Hita Carrasco, sobre pago de cantidad, se ha acordado rectificar el edicto publicado en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid del día diecisiete de febrero último, en el sentido de entenderse el señalamiento para el remate el día veintidós de abril próximo, a las doce horas de su mañana, en vez del veintiuno, como en dicho BOLETIN se indica, quedando subsistentes todas y cada una de las condiciones y requisitos que dicho edicto contiene, a excepción de la expresada.

Dado en Madrid, a cuatro de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—50.420)



## JUZGADO NUMERO 17

## EDICTO

Don Juan García-Murga y Vázquez, Magistrado, Juez de primera instancia número diecisiete de los de Madrid.

Hago saber: Que por providencia de este día, dictada en autos ejecutivos número cuatrocientos once de mil novecientos sesenta y seis, promovidos por el Procurador don Vicente Olivares Navarro, en nombre de "DIAC", contra Nicolás Gutiérrez Cuevas, en reclamación de cantidad, he mandado sacar a segunda y pública subasta, por término de ocho días, co el veinticinco por ciento de rebaja del tipo de valoración, o sea por la suma de treinta y seis mil pesetas, el siguiente bien embargado al demandado:

Un automóvil, marca "Renault", Ondine, matrícula de Madrid 315.816, que fué valorado en cuarenta y ocho mil pesetas.

Para la celebración de la subasta se ha señalado el día once de abril próximo, a las doce horas, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en el segundo piso de la casa número uno de la calle del General Castaños; previniéndose a los licitadores:

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo por que se subasta.

Que para tomar parte en ella deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del tipo que ahora sirve de base, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que el remate puede hacerse a calidad de ceder a un tercero; y

Que el coche que se subasta se encuentra en poder y depósito de don Santiago Sánchez Tapiz, con domicilio en calle del Doctor Fleming, treinta, de esta capital.

Dado en Madrid, a siete de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—50.374)

## JUZGADO NUMERO 20

## EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el señor don Matías Malpica González-Elipe, Magistrado, Juez de primera instancia número veinte de esta capital, en los autos de juicio declarativo de menor cuantía, hoy en ejecución de sentencia, seguidos a instancia de don Claudio Fausto Sánchez de Pedraza, representado por el Procurador don Fernando Poblet, contra "Estampaciones y Anodizados de Aluminio, S. A.", en reclamación de cantidad, se anuncia por tercera vez la venta en pública subasta de los bienes embargados siguientes:

Dieciséis tubos fluorescentes. — Un extintor "Kustro". — Un cuadro eléctrico, con varios enchufes y llaves. — Un secador. — Una mesa de escritorio, vieja. — Dos bandejas, con azucareros de aluminio. — Veinte pinzas de aluminio. — Una pulidora "Lectac", número 16.023. — Varias bandejas de madera, y una ocupada con embudos de cafetería. — Varios atados de marcos de aluminio, que se indica con la Casa "Tauro". — Un taladro. — Una máquina "Molac". — Un tornillo y una cizalla "Alcar". — Un torno "Allia", con su motor eléctrico acoplado. — Tres tornos, con su motor eléctrico acoplado, marca "Dimafe". — Cinco recipientes con té de cafeteras. — Una prensa "Julone". — Una embutidora. — Dos pulidoras. — Varias bandejas de aluminio. — Una botella de gas butano. — Varios paquetes de cajas de cartón. — Varios paquetes de tapaderas de cafeteras. — Tres cajas de cafeteras, incompletas. — Una caja de azucareros, todo de aluminio. — Un recipiente de tinte. — Un bidón de sosa. — Dos mesas de despacho, con patas metálicas. — Una mesa con seis cajones y una puerta. — Dos muebles ficheros, con cuatro cajones cada uno y dos pequeños otro.

Una máquina de calcular, marca "Olivetti", eléctrica. — Una máquina de escribir "Hispano Olivetti", número 182.337. — Dos muebles, también metálicos, con tres cajones. — Un mueble metálico con un cajón. — Dos mesas "Involca". — Dos sillas de madera y hierro. — Dos sillas de madera. — Una estantería de madera. — Una multicopista, incompleta. — Un armario con puerta de cristal, corredera en la parte superior y de madera en la parte inferior.

Dos estufas de gas butano. — Cincuenta botes, aproximadamente, para cocina. — Un cajón de coladores. — Diecinueve cajas con juegos de café. — Veintisiete con botes de cocina. — Un cajón con coladores cafeteras. — Un recipiente con botes de cafeteras. — Cinco cajas con asas. — Dos cajas de embutidos. — Cuatro cajas con tapaderas de botes de cocina. — Seis cajas de cafeteras. — Varios paquetes de cajas de cartón, sin armar. — Un baño de hierro. — Tres baños, con su líquido para anodizar, "Sanchiz Bueno", con dos transformadores. — Cinco depósitos de uralita. — Cuatro baños de hierro de anodizar, tres de ellos con sus motores. — Dos baños de aluminio. — Una pila de enjuague. — Cuatro tubos fluorescentes. — Dos delantales para trabajar, de plástico fuerte. — Y un transformador para graduar la corriente.

Para cuya subasta, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, piso tercero, se ha señalado la hora de doce de la mañana del día veintiocho del actual, bajo las condiciones siguientes:

## Primera

Esta tercera subasta sale sin sujeción a tipo.

## Segunda

Para tomar parte en la misma deberán consignar previamente los licitadores el diez por ciento de la suma de ochenta y cinco mil setecientos cuarenta y siete pesetas cincuenta céntimos, que fué el tipo de la segunda subasta.

## Tercera

Los bienes se encuentran depositados en poder de don Eugenio Testón Acevedo, domiciliado en esta capital, Govinda, cuarenta.

Dado en Madrid, a cinco de marzo de mil novecientos sesenta y ocho. — Matías Malpica. — El Secretario, José A. Enrech. (Rubricados.)

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia se expide el presente, con el visto bueno del señor Juez, en Madrid, a cinco de marzo de mil novecientos sesenta y ocho. — El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—50.368)

## JUZGADO NUMERO 21

## EDICTO

En virtud de providencia dictada por el ilustrísimo señor Juez de instrucción número veintiuno de Madrid, con esta fecha, en la pieza de responsabilidad civil del sumario número ochenta y ocho de mil novecientos sesenta y cuatro, por hurto, contra Angel Benito María, se saca a la venta en pública subasta por segunda vez, por término de ocho días, la motocicleta embargada a dicho procesado, y que es:

Ciclomotor, marca "Ducson", de 49 centímetros cúbicos, con número de motor 8.714-C.

Para el acto de la subasta, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado de instrucción número veintiuno de Madrid, sito en la calle del General Castaños, número uno, piso tercero, se ha señalado el día veintiocho de marzo próximo y hora de las doce de su mañana, bajo las siguientes condiciones:

## Primera

Servirá de tipo para la subasta el de cuatro mil quinientas pesetas, rebajado ya el veinticinco por ciento de la cantidad que sirvió de tipo para la primera subasta.

## Segunda

Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

## Tercera

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo, pudiendo hacerse el remate a calidad de cederlo a un tercero.

## Cuarta

El ciclomotor que sale a subasta se encuentra depositado en la Comisaría de Policía de Tetuán, donde puede ser examinado por los licitadores a quienes interese.

Y para que tenga lugar su publicación, conforme a Ley, doy el presente en Madrid, a siete de febrero de mil novecientos sesenta y ocho. — El Secretario, Antonio Rojí.—Visto bueno: El Juez de instrucción número veintiuno de Madrid, J. Carreras. (C.—30.014)

## JUZGADO NUMERO 24

## EDICTO

Don Faustino Mollinedo Gutiérrez, Magistrado, Juez de primera instancia número veinticuatro de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, con el número cuatro de mil novecientos sesenta y seis, se tramita recurso de apelación dimanante del proceso de cognición seguido ante el Juzgado municipal de igual número y a que se hará mención, en el que se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor siguiente:

## Sentencia

En la villa de Madrid, a veintiséis de febrero de mil novecientos sesenta y ocho. El señor don Faustino Mollinedo Gutiérrez, Magistrado, Juez de primera instancia número veinticuatro de esta capital, ha visto en grado de apelación los autos del proceso de cognición tramitado ante el Juzgado municipal número veinticuatro de esta capital, seguidos entre partes: de la una, como demandante, doña Carmen del Moral Martín, mayor de edad, viuda, sin profesión especial y de esta vecindad, con domicilio en la calle de Lino, número dieciséis, bajo número uno, asociada a la sección de servicio de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, representada en esta segunda instancia por el Procurador don Alfonso Lodeiro Arrojo y defendida por el Letrado don Jesús Camargo; y de la otra, como demandados, doña Carmen Rodríguez García, mayor de edad, viuda, sus labores, con residencia fuera de España, y don Antonio Rodríguez Jiménez, mayor de edad, casado, con domicilio en la calle de Lino, número dieciséis, patio número dos (bajo derecha), ambos declarados en rebeldía, sobre resolución de contrato de arrendamiento del piso referido, sito en la casa mencionada; y...

## Fallo

Que estimando la apelación interpuesta contra la sentencia dictada por el Juzgado municipal número veinticuatro de esta capital en cinco de abril del pasado año y revocándola, debo de declarar y declarar, por subarriendo inconstituido o cesión ilegal, resuelto el contrato de inquilinato otorgado a favor de doña Carmen Rodríguez García sobre el cuarto discreto en la demanda, y debo de condenar y condeno a ambos demandados a que lo dejen libre y a disposición de la parte actora, con apercibimiento de lanzamiento si voluntariamente no lo hiciere en el plazo de cuatro meses desde que al efecto fueren requeridos para ello. Sin hacer especial declaración respecto de las costas causadas en el litigio. Una vez firme esta resolución, con testimonio de la misma, devuélvase los autos originales al Juzgado municipal de procedencia a los efectos que procedan. — Así por esta mi sentencia que por la rebeldía de los demandados se les notificará en la forma prevenida en el artículo doscientos ochenta y tres de la ley de Enjuiciamiento Civil, definitivamente juzgando en esta segunda instancia, lo pronuncio, mando y firmo. Faustino Mollinedo. (Rubricado)

## Publicación

Leída y publicada fué la anterior sentencia por el señor Juez que la suscribe, hallándose celebrando audiencia pública en Madrid en el mismo día de su fecha, de lo que yo, el Secretario, doy fe.—Andrés Martínez. (Rubricado.)

Y para que sirva de notificación en forma a los demandados doña Carmen Rodríguez García y don Antonio Rodríguez Jiménez, se libra el presente, que se insertará en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia y fijará en el sitio de costumbre de este Juzgado.

Dado en Madrid, a seis de marzo de mil novecientos sesenta y ocho. — El Secretario (Firmado). — El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—50.407)

## JUZGADO NUMERO 25

## EDICTO

Don Daniel Ferrer Martín, Magistrado, Juez de instrucción número veinticinco de Madrid.

Por el presente, y en virtud de lo acordado con esta fecha en el sumario quinientos veintiséis de mil novecientos sesenta y seis, seguido contra José García Revellas, se saca a pública subasta las ropas de vestir y radio que después se dirán, y bajo las condiciones que para tomar parte en la subasta se indicarán, sirviendo de tipo la cantidad en que se tasaron de mil trescientas pesetas. Se celebrará en la Sala audiencia de dicho Juzgado.

## Objetos que se subastan

Prendas de vestir, usadas, de uso interior, de caballero; y

Un transistor, marca "Vanguard", siete transistores, dos bandas, "Polaris", de lujo.

## Condiciones

La subasta tendrá lugar el día veintiocho de marzo de mil novecientos sesenta y ocho, a las once horas.

Los que deseen tomar parte en la subasta habrán de consignar sobre la mesa del Juzgado el diez por ciento del tipo de aprecio.

No se admitirá postura inferior a dos terceras partes del tipo, sin hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Hallándose dichos objetos en la Secretaría del referido Juzgado a la vista de los que deseen tomar parte.

Dado en Madrid, a doce de febrero de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—El Juez de instrucción (Firmado).

(C.—30.048)

## JUZGADO NUMERO 26

## EDICTO

Don Luis Hernández Santonja, Magistrado, Juez de primera instancia número veintiséis de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número ciento sesenta y cinco del corriente año, se siguen autos de juicio ejecutivo a instancia del "Banco de Crédito a la Construcción", representado por el Procurador don Rafael Ortiz de Solórzano y Arbex, contra don "José Mulas Palacios, Sociedad Limitada", domiciliado en la calle de Francisco de Alcántara, número nueve; en cuyo procedimiento, y por providencia de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta por tercera vez, término de ocho días y sin sujeción a tipo, los bienes muebles que más abajo se dirán; habiéndose señalado para el acto el próximo día veintiocho de marzo y hora de las doce de de su mañana en la Sala audiencia de este Juzgado de primera instancia número veintiséis, sito en la calle del General Castaños, número uno.

## Bienes objeto de subasta

Un tractor "Super-Ebro", con motor Diesel de cuatro cilindros, de dieciocho caballos de potencia fiscal, equipado con polea elevador hidráulico con central automático de profundidad, toma de fuerza, instalación eléctrica y faros; motor y bastidor número 3T-18.089, provisto de permiso de circulación de tercera categoría, expedido en Madrid, en veintiocho de octubre de mil novecientos sesenta y tres, por la Jefatura de Tráfico del Ministerio de la Gobernación, debiendo ostentar en las placas de matrícula la inscripción M-362.264.

En la escritura de préstamo base de estas actuaciones, en su cláusula octava, se estipuló como precio del mismo la cantidad de ciento treinta y seis mil quinientas pesetas.

El remate se celebrará bajo las siguientes condiciones:

## Primera

Para poder tomar parte en la subasta deberán previamente los licitadores consignar en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto —Caja General de Depósitos—, una cantidad igual al diez por ciento del tipo de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

## Segunda

La presente subasta se celebrará sin sujeción a tipo, por tratarse de tercera.



## Tercera

El tractor de referencia se encuentra en Horcajo de las Torres, al servicio del demandado, donde podrá ser examinado por cuantas personas se interesen por el mismo. Y para su fijación en el sitio público de costumbre e inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, se expide el presente, que firmo en Madrid, a veinticuatro de febrero de mil novecientos sesenta y ocho. El Secretario, M. Pérez.—El Juez de primera instancia, Luis Hernández Santonja. (A.—50.287)

## JUZGADOS MUNICIPALES

## JUZGADO NUMERO 25

## EDICTO

En los autos de proceso de cognición que se siguen en este Juzgado con el número quinientos cuarenta de mil novecientos sesenta y siete, a instancia de don Juan Adell Márquez, S. L., representado por el Procurador señor Sorribes Torra, contra don Faustino Tofiño Figueras, sobre reclamación de cantidad, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de ocho días, los bienes que después se expresarán, y bajo las condiciones que también se indican:

## Primera

La subasta tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado el día veintiocho del actual y hora de las doce de su mañana.

## Segunda

Para tomar parte en la subasta habrán los licitadores de depositar en la mesa del Juzgado el diez por ciento del tipo de tasación, sin cuyo requisito no podrán ser admitidos.

## Tercera

La subasta podrá hacerse en calidad de ceder a tercero.

## Cuarta

Los bienes objeto de la subasta se hallan depositados en la persona de don Castro Merino Pereiro, con domicilio en la calle García Llamas, número seis.

## Quinta

Los licitadores deberán conformarse con la titularidad que consta en autos, que podrán examinarlos en la Secretaría de este Juzgado.

## Bienes que se subastan

Un aparato de sierra de cinta de 0,90 metros de volante, marca "Sierra Alavesa", núm. 1.143, valorado en doce mil pesetas.

Una máquina de labrar madera de 0,40 metros de mesa, de la misma marca, número 1.132, valorada en ocho mil pesetas.

Una máquina de regruesar madera, de la Casa "Alsina", de 0,40 m. de mesa, por valor de ocho mil pesetas.

Las tres máquinas con motor eléctrico acoplado.

Veinte armaduras de tresillos de tres plazas, a setecientos cincuenta pesetas unidad, quince mil pesetas.

Treinta armaduras de butacas, a doscientas cincuenta pesetas unidad, por valor de siete mil quinientas pesetas.

Todas las armaduras totalmente terminadas, en madera de chopo y a falta de patas, que hacen un valor total de cincuenta mil quinientas pesetas.

Dado en Madrid, a seis de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado).

(A.—50.375)

## JUZGADO NUMERO 26

## EDICTO

Don Leonardo Fernández Suárez, Juez municipal del Juzgado número veintiseis de Madrid (distrito jurisdiccional de Canillas-Barajas).

Por el presente edicto hago saber: Que en los autos de juicio de cognición que bajo el número mil cuatrocientos cuarenta y tres de mil novecientos sesenta y seis se sigue ante este Juzgado, a instancia de don Germán García Sánchez, titular de "Ejecutiva Tánger", de Madrid, representado por el Letrado don Antonio Martín Coll, contra don Leovino Sarmentera Sancho, sobre reclamación de cantidad, he acordado, en providencia de esta misma fecha, sacar a

la venta en pública subasta, por segunda vez y término de ocho días, los bienes muebles embargados al demandado, que más abajo se indican, en las condiciones que se expresan:

## I

## Bienes embargados

Un aparato televisor, marca "Werner", modelo antiguo, de 23 pulgadas, sin U. H. F., antena, ni elevador, en regular estado de conservación y deficiente funcionamiento, muy usado.

Un cuadro de 0,65 x 0,30 metros, aproximadamente, representando unos aldeanos en un carro tirado por un caballo.

Un cuadro, que representa un paisaje marino, aproximadamente, de iguales dimensiones que el anterior.

Cuyos bienes han sido tasados pericialmente en la suma de tres mil cuatrocientas pesetas.

## II

Servirá de tipo para esta segunda subasta el setenta y cinco por ciento del precio que sirvió de base para la anterior, es decir, la suma de dos mil quinientas cincuenta pesetas.

## III

Para que tenga lugar el remate ha sido señalada la audiencia del día veintisiete de marzo próximo y hora de las doce de la mañana en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle Virgen del Sagrario, número veintitrés (barrio de la Concepción).

## IV

Se previene a los licitadores que deseen tomar parte en la misma que deberán consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, cuando menos, el diez por ciento del valor que sirve de tipo para la presente subasta; y que no se admitirán posturas que no cubran, también cuando menos, las dos terceras partes del indicado precio.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia expido el presente, que firmo en Madrid, a siete de marzo de mil novecientos sesenta y ocho. —

El Secretario (Firmado).—El Juez municipal (Firmado).

(A.—50.401)

## CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

## JUZGADO NUMERO 4

Por medio del presente edicto, que se libra a virtud de lo acordado en el juicio de faltas núm. 57 del año en curso, se cita a Francisco Sánchez Navarro, de dieciséis años, hijo de Antonio y de Josefa y de paradero desconocido, a fin de que el día 20 de marzo y hora de las nueve de su mañana comparezca en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, a fin de celebrar juicio de faltas.

(G. C.—1.454)

(B.—1.013)

## JUZGADO NUMERO 5

Por el presente se cita a María Rosa Adán Vergara, natural de Valencia, nacida el día 5 de octubre de 1948, soltera, hija de Antonio y de Asunción, con domicilio en Valencia, calle 4, piso segundo, puerta 6, para que comparezca en la Sala de audiencia de este Juzgado núm. 5 de los de Madrid, sito en el paseo del Prado, número 30, el día 15 de marzo y hora de las once treinta de su mañana, al objeto de asistir a la celebración del correspondiente juicio de faltas, seguido bajo el núm. 291 de 1967, sobre hurto, contra la misma y otro, las que deberán concurrir con los testigos y demás medios de prueba de que intenten valerse.

(B.—441)

## JUZGADO NUMERO 6

Contreras Pérez (Manuel), hijo de Manuel y de Dolores, domiciliado últimamente

Extracto de decretos dictados durante el mes de DICIEMBRE de 1967, en los días que se consignan, por el excelentísimo señor Presidente de la Corporación, en virtud de las facultades que legalmente tiene atribuidas, y con dictamen, en su caso, de las respectivas Comisiones Provinciales, acordando:

4 de diciembre de 1967

## GOBIERNO INTERIOR

57. Designar al Diputado provincial, ilustrísimo señor don Luis Fernández Heredia y del Pozo, como Presidente de la Comisión de Agricultura de la Diputación Provincial de Madrid, representante de la Corporación en la Comisión Provincial de Montes.

5 de diciembre de 1967

## PERSONAL

58. Designar al Ingeniero Agrónomo don José Luis Fernández Luque para que, con carácter interino, desempeñe la Jefatura del Servicio Agropecuario de la Corporación, en tanto permanezca vacante dicha plaza, cuya provisión en propiedad deberá someterse a la consideración del Pleno de la Corporación en la próxima reunión.

6 de diciembre de 1967

## GOBIERNO INTERIOR

59. Declarar de abono la cantidad de 18.375 pesetas para la adquisición de persianas a la Casa "Narciso González Segura", destinadas a la Imprenta Provincial.

60. Declarar de abono la cantidad de 107.020 pesetas a la Casa "Constructora de Toldos", por los servicios a la Imprenta Provincial.

61. Declarar de abono la cantidad de 46.850 pesetas a la Casa "Lino-type Española, S. A.", por la adquisición de un horno para fundir metal con destino a la Imprenta Provincial.

62. Declarar de abono la cantidad de 42.560 pesetas a la Casa "Marlo", por la fundición de rodillos de la Imprenta Provincial.

Extracto de decretos dictados durante el mes de SEPTIEMBRE de 1967, en los días que se consignan, por el excelentísimo señor Presidente de la Corporación, en virtud de las facultades que legalmente tiene atribuidas, y con dictamen, en su caso, de las respectivas Comisiones Provinciales, acordando:

19 de septiembre de 1967

## GOBIERNO INTERIOR

42. Declarar de abono a la Casa "Galerías Preciados, S. A.", la cantidad de 38.525 pesetas, importe de los visillos que ha suministrado con destino a los ventanales de la Casa-Palacio Provincial.

20 de septiembre de 1967

## GOBIERNO INTERIOR

43. Declarar de abono a la Casa "Manufacturas Franco" la cantidad de 60.800 pesetas, importe de cuarenta gabardinas que ha confeccionado para el personal Subalterno de la Corporación.

25 de septiembre de 1967

## GOBIERNO INTERIOR

44. Declarar de abono a la Casa "Manufacturas Franco" la cantidad de 68.400 pesetas, importe de cuarenta y cinco gabardinas que ha confeccionado para el personal Subalterno de la Corporación.

29 de septiembre de 1967

## FOMENTO (REPOBLACION FORESTAL)

45. Designar al Presidente de la Comisión de Repoblación Forestal, ilustrísimo señor don José Rodríguez Tarduchy, para que, en representación de esta Corporación, gestione y ultime con el Patrimonio Forestal del Estado las condiciones en que ha de llevarse a cabo la rescisión de los conciertos existentes entre ambos Organismos para la repoblación forestal de la provincia.



en barraca de coches sita en la calle del Marqués de Corbera, frente al núm. 1, comparecerá el día 16 de marzo, a las diez horas, ante el Juzgado municipal núm. 6, sito en la calle de Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones por mordedura de perro, seguido contra el mismo, bajo el núm. 335 de 1967.

(B.—847)

Alonso Fernández (Luisa), hija de José y de Adelaida, domiciliada últimamente en la Ribera de Curtidores, núm. 8, tercero, número 3, comparecerá el día 16 de marzo, a las diez horas, ante el Juzgado municipal núm. 6, sito en la calle de Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, seguido contra Justo Rodrigo Sánchez, bajo el número 429/67.

(B.—848)

#### JUZGADO NUMERO 8

En el juicio de faltas seguido por lesiones, con el núm. 588 de 1967, se ha acordado la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, número 17, segundo, el día 15 de marzo y hora de las once, a cuyo acto se cita como denunciado a Pedro Narciso Pérez Cortés, nacido el día 1 de abril de 1942, hijo de Luis Pedro y de María, soltero, natural de Cáceres y domiciliado últimamente en esta capital, y en la actualidad en ignorado paradero, para que comparezca provisto de las pruebas de que intente valerse.

(B.—645)

#### JUZGADO NUMERO 9

Por el presente se cita a Josefa Tato Gómez, de treinta años, de estado casada, natural de Don Benito, vecina de Badajoz, domiciliada en General Ricardos, núm. 19, hija de Tomás y de Petra, cuyas demás circunstancias y domicilio actual se ignoran, para que comparezca el día 18 de abril del año actual, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la Carrera de San Francisco, núm. 10, al objeto de asistir como denunciada al juicio de faltas núm. 73 de 1968, sobre lesiones, haciéndole saber con-

curra asistida de los medios de prueba de que intente valerse.

(G. C.—1.495)

(B.—1.033)

#### JUZGADO NUMERO 15

Eduardo Hoho Gactjens, nacido el día 1 de enero de 1942, en Corisco, provincia de Río Muni (Guinea Española), hijo de Diego y de Petra, soltero, del cine, domiciliado últimamente en Madrid, hoy en ignorado paradero, se le cita para que el día 15 de marzo y hora de las doce y media comparezca ante el Juzgado municipal número 15 de esta capital, sito en el paseo del Prado, núm. 30, a celebrar el juicio de faltas núm. 554 bis de 1967.

(B.—646)

José María Nso Abama, que usa también el nombre de Antonio Ondo Abaga, hijo de Santiago y de Carmen, nacido el día 19 de abril de 1943, en Bata (Guinea), que fué Caballero Legionario Paracaidista de la Tercera Bandera de la Brigada Paracaidista, domiciliado últimamente en Madrid, hoy en ignorado paradero, se le cita para que el día 15 de marzo y hora de las doce y media comparezca ante el Juzgado municipal número 15 de esta capital, sito en el paseo del Prado, núm. 30, a celebrar el juicio de faltas núm. 626 de 1967.

(B.—647)

Carmen Arroyo Molina, hija de Angel y de María, de treinta años, soltera, cocinera, natural de Alcubilla (Ciudad Real), domiciliada últimamente en Madrid, hoy en ignorado paradero, se le cita para que el día 15 de marzo y hora de las doce y media comparezca ante el Juzgado municipal número 15 de esta capital, sito en el paseo del Prado, núm. 30, a celebrar el juicio de faltas núm. 584 de 1967.

(B.—648)

#### JUZGADO NUMERO 21

Juicio verbal de faltas núm. 28 de 1968, por hurto.—Juan Morales García, domiciliado últimamente en la plaza de Tirso de Molina, núm. 3, comparecerá el día 15 de marzo, a las diez horas, en la Sala de audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de Hermanos Alvarez Quintero, núme-

ro 3, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.

(B.—566)

Juicio verbal de faltas núm. 529 de 1967, por lesiones.—Emilio Antón Casado y Amparo Loser Budiño, domiciliados últimamente en la calle de Sánchez Barcáiztegui, número 33, segundo, comparecerá el día 15 de marzo, a las diez horas, en la Sala de audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de Hermanos Alvarez Quintero, número 3, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.

(B.—375)

#### JUZGADO NUMERO 25

Juan de Dios Pulgar, mayor de edad y cuyo actual domicilio y paradero se desconocen, comparecerá en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle Puerto de Monasterio, núm. 1, el día 15 de marzo, a las once horas, a fin de asistir a la celebración del correspondiente juicio de faltas, advirtiéndole deberá comparecer con los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse en el juicio de faltas número 113 de 1967.

(B.—576)

#### JUZGADO NUMERO 26

Jenaro Rubio Llanos, cuyo paradero actual se desconoce, deberá comparecer ante la Sala de audiencia del Juzgado municipal número 26 de Madrid, sito en la calle de Virgen del Sagrario, núm. 23 (barrio de la Concepción), el día 25 de marzo y hora de las diez, al objeto de celebrar el juicio de faltas núm. 545/67, seguido contra el mismo por lesiones por imprudencia.

(G. C.—836)

(B.—606)

#### JUZGADO NUMERO 27

El señor don Luis Torres Pérez, Juez municipal del distrito núm. 27 de los de esta ciudad, en providencia dictada en los juicios de faltas que a continuación se expresarán, ha mandado citar a las personas que también se relacionan a fin de que el día 29 de marzo y hora de las diez y treinta de su mañana comparezcan ante la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Hermanos Machado, núm. 16 bajo, al objeto de celebrar el oportuno juicio de

faltas, al que deberán comparecer con las pruebas de que intenten valerse:

Juicio núm. 44/68. — Tomás Gómez Martín.

Juicio núm. 148/67. — Teresa Alvarez Valdés.

Juicio núm. 283/65. — Generoso Vicente Martín.

Juicio núm. 289/66. — Justo López del Corral.

Juicio núm. 294 bis/57. — Santos Nieto Herrera.

Juicio núm. 734/67. — Alberto Ortega Benito.

Juicio núm. 1.049/67. — Nilo Jenaro Cuadrado Bragado.

Juicio núm. 1.075/67. — Luis Vallejo Cesteros.

Juicio núm. 1.075/67. — Cirilo Hernández Torres.

Juicio núm. 1.119/67. — Federico Gómez Madrid.

Juicio núm. 1.125/67. — Claudio Lima Pro.

Juicio núm. 1.125/67. — Juan Jiménez Jobles.

Juicio núm. 1.138/67. — Gregorio Carla Mausilla.

(G. C.—1.096)

(B.—798)

#### JUZGADO NUMERO 28

El señor don Antonio Albasanz Gallán, Juez municipal núm. 28 de esta capital, en los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado con el núm. 1.656 de 1967, por lesiones de Emiliano de la Torre y de la Torre, contra José Robles Romero, por providencia dictada, ha acordado citar por medio de la presente, que será inserta en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, al referido denunciado José Robles Romero, que se encuentra en ignorado paradero, a fin de que comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Carabanchel, núm. 1, el próximo día 15 de marzo y hora de las nueve y media de su mañana, a la celebración del correspondiente juicio verbal de faltas, advirtiéndole que deberá hacerlo provisto de los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—580)

Imp. Provincial. — Dr. Castelo, 62

Extracto de decretos dictados durante el mes de OCTUBRE de 1967, en los días que se consignan, por el excelentísimo señor Presidente de la Corporación, en virtud de las facultades que legalmente tiene atribuidas, y con dictamen, en su caso, de las respectivas Comisiones Provinciales, acordando:

5 de octubre de 1967

#### GOBIERNO INTERIOR

46. Declarar de abono la cantidad de 55.430,75 pesetas, importe de los anuncios publicados en los diarios de esta capital y algunas provincias, según relación que figura en el expediente, con motivo de la subasta convocada para la enajenación de la finca sita en la calle de Núñez de Balboa, núm. 114 (Colegio de Nuestra Señora de las Mercedes).

9 de octubre de 1967

#### GOBIERNO INTERIOR

47. Declarar de abono la cantidad de 13.403,15 pesetas, importe de los anuncios publicados en la Prensa y radio de esta capital, según relación que figura en el expediente con motivo de las subastas convocadas para la enajenación de la finca sita en García de Paredes, núm. 92.

16 de octubre de 1967

#### PERSONAL

48. Nombrar Jefe de la Sección de Hacienda y Economía de la Corporación a don Ramón Sorribes Torre, Jefe de Sección del Cuerpo Técnico Administrativo provincial.

18 de octubre de 1967

#### GOBIERNO INTERIOR

49. Declarar de abono a la Casa "Asín, S. A.", la cantidad de 25.655 pesetas, importe del mobiliario que ha suministrado con destino al despacho del Delegado Regional del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

50. En uso de las facultades que legalmente tengo atribuidas, vengo en declarar de abono al "Boletín Oficial del Estado" la cantidad de 36.060 pesetas, importe de anuncios publicados en el mismo.

27 de octubre de 1967

#### GOBIERNO INTERIOR

51. Declarar de abono a la Casa "Talleres Mecánicos Loguill" la cantidad de 26.679 pesetas, importe de las estanterías suministradas a la Imprenta Provincial.

52. Declarar de abono a la Casa "Sistemas Af, S. A.", la cantidad de 99.103 pesetas, importe de mobiliario para las oficinas de Regencia en el "Boletín Oficial" de la provincia.

53. Declarar de abono a la Casa "Sistemas Af, S. A.", la cantidad de 78.871 pesetas, importe del mobiliario adquirido para las oficinas del "Boletín Oficial" de la provincia.

54. Declarar de abono a la Casa "Laupa Muebles Metálicos" la cantidad de 39.014,40 pesetas, importe de mobiliario que ha suministrado con destino a la Imprenta Provincial de esta Corporación.

Extracto de decretos dictados durante el mes de NOVIEMBRE de 1967, en los días que se consignan, por el excelentísimo señor Presidente de la Corporación, en virtud de las facultades que legalmente tiene atribuidas, y con dictamen, en su caso, de las respectivas Comisiones Provinciales, acordando:

28 de noviembre de 1967

#### GOBIERNO INTERIOR (COMPRAS Y ENAJENACIONES)

55. Declarar de abono la cantidad de 51.447,06 pesetas, importe de los anuncios publicados en los diarios de esta capital y algunas provincias, según relación que figura en el expediente, con motivo del concurso para las obras de construcción de la Ciudad Escolar "Francisco Franco".

56. En uso de las facultades que legalmente tengo atribuidas, vengo en declarar de abono la cantidad de 4.800 pesetas a "Publicidad Gisbert, Sociedad Anónima", por el anuncio publicado en la "Hoja del Lunes" de esta capital, referente a la subasta convocada para la enajenación de la finca en la calle de Núñez de Balboa (Colegio de Nuestra Señora de las Mercedes).